



Expediente: 1751/25

Carátula: NUÑEZ RAUL ANGEL C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358552294 - NUÑEZ, Raul Angel-ACTOR

90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - DRD CONSTRUCCIONES SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1751/25



H105016397053

JUICIO: NUÑEZ RAUL ANGEL c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172.- EXPTE. N° 1751/25 .- Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucuman, septiembre de 2026

A la presentación de fecha 16/09/2026 efectuada por el letrado Sergio Adrián Drocchi:

I. Agréguese y téngase presente la tasa de justicia acompañada en concepto de pago de la planilla fiscal confeccionada en autos a cargo de la parte actora.

II. En su mérito, y atento a las constancias del presente exhorto déjase sin efecto lo ordenado en providencia de fecha 14/9/26, y no encontrándose trámites pendientes de cumplimiento, procédase al archivo del mismo dejándo debida constancia mediante nota actuarial. EJSC 1751/25

Actuación firmada en fecha 18/09/2026

Certificado digital:

CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.